



H. AYUNTAMIENTO
SOMBRERETE

EXPEDIENTE: 2022

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CITATORIO: No 11

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN II Y LOS ARTÍCULOS 50, 51, 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO 2021-2024, A LA 11 ASAMBLEA GENERAL (6a. SESIÓN EXTRAORDINARIA), MISMA QUE SE REALIZARÁ A LAS 13:00 HRS, DEL DIA 03 DE MARZO 2022 EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL. BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. SOLICITUD DE APOYO PARA LA COMPRA Y SUMINISTRO MENSUAL DE ALIMENTOS, PARA LOS ALBERGUES CANINOS "UN BUEN CORAZÓN" Y "DAME LA MANO" (CENTROS; PRIVADO Y PÚBLICO RESPECTIVAMENTE) POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 PESOS.
- V. APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y AJUSTES PRESUPUESTALES DEL MES DE DICIEMBRE ASI COMO DEL 4to TRIMESTRE 2021.
- VI. INFORME SOBRE LOS RENDIMIENTOS BANCARIOS DE LAS CUENTAS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) EJERCICIO FISCAL 2021.:

Rendimientos Financieros 2021

Fondo	Cantidad	Periodo
FISM	\$ 8,012.06	ENE-OCT
FORTAMUN	\$ 5,181.10	ENE-DIC
	\$ 13,193.16	

RECURSOS QUE SE PROPONE SE APRUEBEN PARA SER EJERCIDOS EN LA REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS (FISM) Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS (FORTAMUN).

- VII. APROBACIÓN EN SU CASO, PARA DISPONER DE LA CUENTA DEL FONDO DEL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FONDO IV) EJERCICIO 2022), RECURSOS QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS PARA EL SERVICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
- VIII. APROBACIÓN EN SU CASO, PARA QUE EL MUNICIPIO SUSCRIBA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA CFE (COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD), POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TERMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL DAP (DERECHO A ALUMBRADO PÚBLICO).
- IX. REVOCACIÓN DEL TERCER PUNTO DE LOS ASUNTOS GENERALES, DE LA 4ta SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 24 DE FEBRERO 2022.



H. AYUNTAMIENTO
SOMBRERETE

EXPEDIENTE: 2022

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CITATORIO: No 11

- X. REVOCACIÓN DEL CUARTO PUNTO DE LOS ASUNTOS GENERALES, DE LA 4ta SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 24 DE FEBRERO 2022.
- XI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

ATENTAMENTE

SOMBRERETE, ZAC., A 02 DE MARZO 2022


ARQ. MAUEL ALAN MURILLO MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

